



CIRCULAR NOVEDADES EN LA UNIFORMIDAD

Estimadas familias

Os informamos de los cambios que nuestro Centro ha decidido realizar en la uniformidad, previa consulta a la Fundación Vedruna Educación.

1º La prenda de abrigo "Anorak Ligeró" que, según la circular informativa de uniformidad, es una prenda complementaria y obligatoria, **pasa a ser una prenda complementaria de uso voluntario**. A pesar de este cambio, **sí** se exigirá que las prendas de abrigo distintas a la propuesta sean de **color azul marino** y en cuanto a su diseño, se procurará lo más parecido a la prenda "Anorak Ligeró".



Anorak ligero

2º Se recuerda que los calcetines y calcetas son **de color azul marino**, sea para el uniforme deportivo y también para el uniforme de calle.



3º Se ha añadido a la uniformidad la **camiseta deportiva de manga larga**, para todas las etapas.



Gracias por vuestra colaboración.

Atentamente, La Dirección